



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MINERANDINA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, el día de hoy **jueves dieciséis de abril del año dos mil quince**, a las dieciséis horas quince minutos, en el Domicilio Principal se reúnen los socios de la Compañía MINERANDINA CIA. LTDA., señores: **APOLO CASTRO MARCELO XAVIER** propietario de 100 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS** propietario de 100 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO** propietario de 600 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **PARRA ROSILLO RAMON MARCELO** propietario de 300 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **UREÑA BERMEO VIDMAN HERMENEGILDO** propietario de 100 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes constituyen el **CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA MINERANDINA CIA. LTDA.**

Encontrándose todos presentes, unánimemente manifiestan su voluntad de constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL y de hecho así lo realizan.

Preside la Junta de Socios el Sr. Jaramillo Elizalde Flavio Nery como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Alfonso Mario Coronel Quezada quien redactará el acta de todo lo tratado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum presente, se revisa el libro de participaciones y socios así mismo el impreso del sistema en línea de la superintendencia de compañías, se elabora la lista de socios asistentes y es firmada por los mismos, determinando que se encuentra presente **DOS MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES**, esto corresponde al 100% del capital social pagado de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente General
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)

El Presidente de la Junta consulta a los asistentes si se encuentran de acuerdo con los puntos a tratar, se procede con la votación correspondiente y se constatan dos mil doscientos votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos detallados:

1.- Informe de Gerente General.- interviene el Sr. Alfonso Coronel Quezada en calidad de Gerente y entrega el informe de gerencia por escrito a cada uno de los socios el mismo que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil catorce, copia del mismo se anexa a la presente acta, es detallado cada rubro de ingresos y egresos a los socios los cuales realizan sus consultas y revisan minuciosamente las mismas, indica los valores que se obtuvieron producto de la venta de materiales metálicos así como las exportaciones de oro realizadas entre otras actividades tanto administrativas como de gestión, las cuales luego del análisis correspondiente el Gerente solicita la aprobación, por lo que se la somete a votación: el señor **CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR** propietario de 200 participaciones aprueba el informe, el señor **CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS** propietario de 100 participaciones vota a favor, el socio **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 200 participaciones emite voto favorable, el señor **CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO** propietario de 600 participaciones aprueba, el señor **JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY** propietario de 200 participaciones vota SI, el socio señor **LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS** propietario de 200 participaciones se pronuncia a favor, el señor **PARRA ROSILLO RAMON MARCELO** propietario de 300 participaciones indica que lo aprueba en su totalidad, el señor **QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL** propietario de 200 participaciones su voto es a favor, el señor **UREÑA BERMEO VIDMAN HERMENEGILDO** propietario de 100 participaciones vota positivo. Se constatan 2200 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL.**

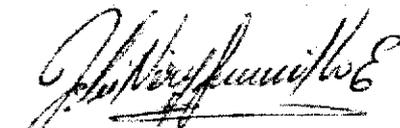


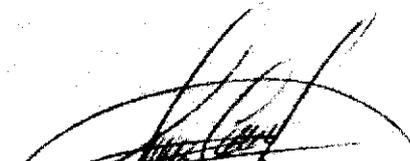
2.- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)** Interviene la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla en calidad de contadora de la empresa y presenta los estados financieros a la Junta, las cuentas del año 2014 y explica los Reportes de Balance al 31 de diciembre de 2014 de los cuales se entrega una copia a cada uno de los socios, detalla minuciosamente el contenido del informe, indica los valores a cancelar por concepto de impuesto generados resultado de todas las transacciones realizadas por la compañía, los valores que se han manejado en el 2014, los valores obtenidos por concepto de utilidad (\$17628.07), valores que se debe cancelar a los trabajadores por concepto de utilidades (el 15% de la utilidad obtenida 2644.21 corresponde el 10% a trabajadores y el 5% al estado), el Gerente General solicita mediante moción que dichos reportes sean aprobados por la junta de socios por lo que se la someta a votación: la cual se detalla a continuación el señor CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR propietario de 200 participaciones aprueba el balance, el señor CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS propietario de 100 participaciones vota a favor, el socio CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 200 participaciones emite voto favorable, el señor CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO propietario de 600 participaciones aprueba, el señor JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY propietario de 200 participaciones vota SI, el socio señor LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS propietario de 200 participaciones se pronuncia a favor, el señor PARRA ROSILLO RAMON MARCELO propietario de 300 participaciones indica que lo aprueba en su totalidad, el señor QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL propietario de 200 participaciones aprueba la contabilidad presentada, el señor UREÑA BERMEO VIDMAN HERMENEGILDO propietario de 100 participaciones vota positivo. Se constatan 2200 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2014.** La utilidad a recibir por parte de los socios unánimemente acuerdan acumularla para futuras inversiones dentro de la empresa.

Agotados los temas acordados a tratar y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Universal de Socios a las 18h12, se procede con la redacción del acta respectiva.

Luego de veinte minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman Presidente, Secretario y todos los socios.


FLAVIO NERY JARAMILLO ELIZALDE
PRESIDENTE - SOCIO


MARIO ALFONSO CORONEL QUEZADA
SECRETARIO - SOCIO

APOLO CASTRO MARCELO XAVIER

CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR

CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS

CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER



LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE
JESUS

PARRA ROSILLO RAMON MARCELO

QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL

UREÑA BERMEO VIDMAN
HERMENEGILDO

Certifico

MARIO ALFONSO CORONEL QUEZADA
SECRETARIO - SOCIO
18-Abril-2015